

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Burjassot

2024/06837 Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la convocatoria de licitación para la adjudicación de las concesiones de uso privativo de puestos de venta en el mercado municipal l'Almara. Expediente 2024/865Z.

ANUNCIO

Concesión en régimen de concurrencia del uso privativo del dominio público de tres puestos de venta en el Mercado Municipal L'Almara, ubicado en la Calle Pintor Goya - Avda. Virgen de la Cabeza del municipio de Burjassot.

Plazo de concesión: 20 años

Garantías exigidas: 3 % del valor del dominio público ocupado

Canon de la concesión: según base número 6 de las Bases

Requisitos de participación: según base número 5

Presentación de proposiciones: Los interesados que deseen participar pueden solicitarlo dentro del plazo de 30 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Lugar de presentación: En el registro de entrada de este Ayuntamiento, o en cualquiera de los lugares que establece el artículo 16.4.º de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de las proposiciones: Conforme a lo establecido en el apartado 8.5.2 de las bases.

Consulta y descarga de documentación: www.burjassot.org.

Burjassot, a 15 de mayo de 2024. —El delegado de Área de Servicios Municipales, Manuel Pérez Menero. —El alcalde, Rafael García García.

